



Imagen del I Congreso de Derecho para Pymes. | ALMEIDA

Los abogados creen que con los contratos de viajes puede haber otra avalancha de demandas

M.D. | SALAMANCA

El Colegio de Abogados acogió ayer el inicio del I Congreso de Derecho para Pymes organizado por esta institución y la Facultad de Derecho. La iniciativa, que tendrá continuidad con un nuevo máster en octubre, está enfocada “a ofrecer una formación global para el asesoramiento de empresas, que implica controlar muy diversas áreas del derecho”, indicó Eduardo Íscar, decano de los abogados. Sobre los temas de más actualidad y que afectan a las empresas, Eduardo Íscar manifestó que el “compliance”, el ase-

soramiento para el cumplimiento de la normativa, ha adquirido gran relevancia, al igual que la protección de consumidores. De hecho, vaticina que con los contratos de viajes puede ocurrir lo mismo que con los bancarios, en una avalancha de demandas. El decano de la Facultad de Derecho, Fernando Carbajo, destacó que cada vez es más necesario una formación práctica y que la economía ha adquirido más relevancia en el derecho, además de asegurar que la realidad obliga “a adaptarse a una normativa en constante cambio”.